Original: inglés

27ª Reunión ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)

(13-20 de noviembre de 2023)

Órdenes del día provisionales comentados

Sesiones plenarias

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Ernesto Penas (UE), presidente de la Comisión, que dará la bienvenida a los participantes, tanto presenciales como en línea.

2. Adopción del orden del día y disposiciones para la reunión

El orden del día de la reunión plenaria es el documento **PLE_100/2023.** El calendario provisional figura en **GEN_002/2023**. No obstante, esta información podrá modificarse a medida que avance la reunión, por lo que se recomienda a los participantes que consulten periódicamente el sitio web de la reunión para conocer las versiones actualizadas.

3. Presentación de las delegaciones de las Partes contratantes

El Sr. Camille Jean Pierre Manel, secretario ejecutivo, presentará a las Partes contratantes presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN_008/2023**.

4. Presentación de observadores

El Sr. Camille Manel, secretario ejecutivo de ICCAT, presentará a las delegaciones de observadores presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN_008/2023**.

5. Examen del informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS) y debate de una propuesta para establecer un proceso para el estado de las respuestas a las solicitudes de la Comisión.

El Dr. Craig Brown, presidente del SCRS, presentará las principales conclusiones del SCRS, recogidas en el informe del SCRS **PLE_104/2023** y en el informe de la Secretaría sobre Investigación y estadísticas, **PLE_105/2023**. La información sobre cada especie se presentará en las reuniones de las Subcomisiones. El Dr. Brown ofrecerá algunas respuestas a la Comisión sobre las cuestiones planteadas en relación con las tortugas marinas, los sistemas electrónicos de seguimiento, la consideración de los ecosistemas y el cambio climático y la idoneidad de los enfoques alternativos de los programas de observadores científicos propuestos por las CPC.

La hoja de ruta revisada para los procesos de MSE de ICCAT se presentará como **PLE_108/2023.** Es posible que la aprobación definitiva de esta hoja de ruta deba posponerse hasta la última sesión plenaria, una vez finalizara la deliberación de las Subcomisiones.

6. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de 2023 y consideración de las acciones necesarias

Los informes de las distintas reuniones intersesiones los debatirán los órganos subsidiarios pertinentes, que podrán informar a la Comisión de sus conclusiones tras el examen. Los informes de las distintas reuniones intersesiones se han publicado como: Informe de la reunión de expertos sobre cambio climático (PLE_112/2023); Informe de la primera reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (PA1_501/2023); Informe de la segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1 sobre listado occidental (PA1_502/2023); Informe de la tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (PA1_503/2023); Informe del presidente sobre la cuarta reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (PA1_504/2023); Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 (PA2_602/2003); Informe de la primera reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la evaluación de la estrategia de ordenación (MSE) del pez espada del Atlántico norte (PA4_803/2023); Informe de la segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 4

sobre la evaluación de la estrategia de ordenación (MSE) del pez espada del Atlántico norte (PA4_804/2023); Informe de la tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la evaluación de la estrategia de ordenación (MSE) del pez espada del Atlántico norte (PA4_805/2023); Informe de la primera reunión del Grupo de trabajo técnico sobre eBCD (eBCD TWG) (PWG_403/2023); Informe de la segunda reunión del Grupo de trabajo técnico sobre eBCD (eBCD TWG) (PWG_404/2023); Informe de la reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para la creación de capacidades y asistencia (PIEG) (PWG_406/2023); Informe de la 16ª reunión intersesiones del Grupo de trabajo sobre medidas integradas de vigilancia (IMM) (PWG_408/2023); Informe de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre el sistema de documentos de captura (CDS WG) (PWG_409/2023); Informe del Grupo de trabajo ad hoc sobre normas laborales (LSWG) (PWG_410/2023); Informe de la primera reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (WG-EMS) (PWG_411/2023); Informe de la segunda reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (WG-EMS) (PWG_412/2023); Informe resumido del Seminario sobre abordaje e inspección en alta mar (PWG_425/2023) e Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (COC_302/2023).

7. Examen final del seguimiento de la segunda revisión del desempeño y consideración de la necesidad de una futura evaluación del desempeño

Cada organismo subsidiario, si el tiempo lo permite, debería revisar y considerar cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones del Panel de revisión del desempeño. Las plenarias deberían considerar los hallazgos de cada organismo, así como las recomendaciones remitidas a las sesiones plenarias, para determinar si son necesarias más acciones. Sin embargo, si no se dispone de tiempo, esto podría considerarse en la reunión anual de 2024. La información relativa a la sesión plenaria estará disponible como **PLE_116/2023**.

8. Asistencia a los Estados costeros en desarrollo y creación de capacidad

La información sobre los gastos del fondo de participación en reuniones (MPF) se recoge en el STF_206/2023.

- 9. Cooperación con otras organizaciones y actualizaciones
 - 9.1 Cooperación con otras organizaciones intergubernamentales

La información al respecto se puede encontrar en **PLE_109/2023**. El proyecto de memorando de entendimiento entre la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico y la Secretaría de la Comisión del mar de los Sargazos está disponible en el documento **PLE_107/2023**. La CGPM y la COPACO intervendrán sobre este punto.

- 9.2 La FAO hará una breve presentación sobre las ABNJ (**PLE_111/23**). En el documento **PLE_106/2023** figura información adicional y actualizada sobre los avances de ABNJ2.
- 9.3 Se proporcionará información actualizada sobre los procesos BBNJ, el Marco global sobre biodiversidad de Kunming-Montreal y el Acuerdo de la WTO sobre subvenciones a la pesca y cualquier otro instrumento pertinente.

Un representante de DOALOS hará una breve intervención sobre el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre poblaciones de peces y la BBNJ.

10. Informe del Comité permanente de finanzas y administración (STACFAD) y consideración de las recomendaciones propuestas.

La presidenta del STACFAD informará de los trabajos emprendidos y de las recomendaciones del STACFAD, lo que incluye decisiones relacionadas con el presupuesto y contribuciones para el 2023 (STF_203/2023, STF_204/2023 y STF_205/2023).

11. Informes de las Subcomisiones 1 a 4 y consideración de las recomendaciones propuestas

Los informes de las Subcomisiones se adoptarán por correspondencia. La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por las Subcomisiones para su adopción.

12. Informe del Comité de Cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT (COC) y consideración de las recomendaciones propuestas

La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Comité, así como las tablas de cumplimiento (COC_304/2023) y las acciones que puedan requerirse basándose en las discusiones del COC, que estarán disponibles como COC_308/2023. El COC para sus acciones podría guiarse por la Res. 16-17.

13. Informe del Grupo de Trabajo Permanente para la mejora de las estadísticas y normas de conservación de ICCAT (GTP) y consideración de las recomendaciones propuestas

La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Grupo, incluida la aprobación de la lista IUU (**PWG_405/2023**).

14. Simplificación de las medidas de conservación y ordenación

La Secretaría, en consulta con el presidente de la Comisión, ha redactado el documento PLE_103/2023.

15. Reuniones intersesiones en 2024

La Comisión podría fijar las fechas y lugares de las reuniones intersesiones en 2024, incluyendo sobre su formato (presencial, en línea o híbrido). Varios de los proyectos de recomendaciones incluyen la posibilidad de crear nuevos Grupos de trabajo. En caso de adoptarse, habrá que tenerlo en cuenta.

16. Elección del presidente y de los vicepresidentes

Como es habitual en una reunión ordinaria, la Comisión debe elegir un presidente, un primer vicepresidente y un segundo vicepresidente.

17. Otros asuntos

Las Partes contratantes presentes en la reunión o el presidente, en caso necesario, podrán plantear otras cuestiones. Sin embargo, cuando sea posible, las CPC deberían informar al presidente antes de la reunión de cualquier otro asunto que deseen plantear, y presentar con antelación cualquier documento relacionado.

17.1 Cambio climático

La presidenta de la Reunión de expertos en cambio climático presentará las conclusiones de la reunión celebrada en julio de 2023. El Reino Unido ha presentado un Proyecto de resolución de ICCAT sobre la creación de un Grupo permanente conjunto de expertos sobre cambio climático (SJEG-CC) en el documento **PLE_110/2023**.

18. Fecha y lugar de la próxima reunión de la Comisión

La Comisión debe determinar las fechas de la próxima reunión anual, y considerar el formato (presencial/híbrido).

19. Adopción del informe y clausura

En el momento de redactar este documento se habían recibido varias declaraciones de posición para la PLE que se han publicado como **PLE_113/2023, PLE_114/2023, PLE_117/2023 y PLE_118/2023.** Las declaraciones adicionales se publicarán a medida que vayan llegando.

Comité de cumplimiento (COC)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el presidente del Comité de Cumplimiento, Sr. Derek Campbell (Estados Unidos).

- 2. Nombramiento del relator
- 3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como COC_300/2023.

4. Examen de los progresos realizados por el Grupo de trabajo sobre comunicación en línea y próximos pasos

El informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea está disponible como COC_302/2023. En el documento COC_316/2023 figura una actualización de la situación actual del IOMS.

5. Consideración de formas de utilizar el desarrollo de capacidades para mejorar el cumplimiento

En el documen**to COC_311/2023** se recogen extractos de las dificultades encontradas en la implementación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT comunicadas por las CPC en sus informes anuales.

En el documento **COC_313/2023** se han recopilado las solicitudes de asistencia para el cumplimiento de la normativa de acuerdo con la financiación disponible de ABNJ II.

6. Consideración de cualquier asunto pendiente en las recomendaciones de la Revisión del desempeño, así como de las recomendaciones de los Talleres de expertos sobre mejores prácticas de cumplimiento en las OROP.

La tabla más reciente de las cuestiones derivadas de la Revisión del desempeño figura en el documento **COC_318/2023**.

7. Examen del Informe de la Secretaría al Comité de Cumplimiento

El informe de la Secretaría al Comité de cumplimiento está disponible como COC_303/2011.

- 8. Revisión prioritaria de las recomendaciones, teniendo en cuenta las medidas identificadas para su revisión en la reunión del COC de 2022, el calendario de expiración de las recomendaciones y, cuando sea posible, el calendario de evaluaciones del SCRS, según proceda.
 - a. Marrajo dientuso
 - b. Recomendación de ICCAT para mejorar la revisión del cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación relacionadas con los istiofóridos capturados en la zona del Convenio de ICCAT (Rec. 18-05) ("Hoja de comprobación de istiofóridos" (COC_315/2023 y el resumen que figura en el anexo 1 de dicho documento).
 - c. Recomendación de ICCAT que sustituye a la Recomendación 16-13 para mejorar la revisión del cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación relacionadas con los tiburones capturados en asociación con las pesquerías de ICCAT (Rec. 18-06) ("Hoja de comprobación de tiburones") (COC_314/2023 y el resumen que figura en el anexo 1 de dicho documento)
 - d. Recomendación de ICCAT para establecer normas mínimas para los programas de observadores científicos de buques pesqueros (Rec. 16-14) (COC_317/2023).
- 9. Consideraciones sobre las actualizaciones del Plan estratégico para la revisión de las prioridades de cumplimiento 2024-2025

10. Examen de las respuestas a las cartas del presidente derivadas de la reunión de 2022

Las respuestas están incluidas en el documento **COC_309/2023.** Las respuestas recibidas tras la fecha límite se publican como adenda a dicho documento.

11. Revisión de las tablas de cumplimiento

El proyecto de tablas de cumplimiento se ha distribuido como COC_304/2023.

12. Examen de otra información pertinente, lo que incluye presentaciones con arreglo a la Rec. 08-09

Los informes anuales presentados por las CPC están disponibles en el documento COC_301/2023.

La información presentada con arreglo a la Rec. 08-09 por varias ONG y la Unión Europea está disponible como **COC_312/2023**, junto con las respuestas recibidas hasta la fecha.

13. Examen de la implementación de las CPC y cumplimiento de los requisitos de ICCAT, centrándose en temas y/o casos prioritarios

Las preguntas y respuestas sobre la versión preliminar del COC_308/2023 se publicarán como COC_306/2023. Una versión revisada de las tablas resumen de cumplimiento (COC_308A/2023) contiene las respuestas escritas recibidas antes de la reunión o cualquier presentación adicional. Véanse también COC_303/2023, COC_305/2023 y COC_312/2023, que contienen información sobre posibles problemas de cumplimiento que son relevantes para la revisión individual del cumplimiento de las CPC.

Véase también el Calendario de cuestiones de cumplimiento y acciones correspondientes (Ref. 22-18).

14. Examen de la información relacionada con las no CPC

Las respuestas a las cartas del presidente se publicarán como COC_310/2023.

- 15. Determinación de las acciones recomendadas para abordar los temas relacionados con el incumplimiento de las CPC y con los temas relacionados con las no CPC que se planteen en los puntos 5 y 6
 - a. Aprobación del Anexo de cumplimiento.

Las tablas de cumplimiento (Anexo de cumplimiento) deberían ser finalizadas y adoptadas por el COC (COC_304/2023).

b. Identificación u otras acciones con arreglo a la *Recomendación sobre medidas comerciales* (Rec. 06-13).

Los datos presentados con arreglo a la Rec. 06-13 se publicarán electrónicamente como Anexo 1 al COC_303/2023. Puede incluirse información adicional en el documento PWG_401/2023. El Comité debería considerar cualquier acción necesaria basándose en el COC_308A/2023 y cualquier otra información pertinente.

c. Acciones con arreglo a las recomendaciones sobre datos (Recs. 05-09 y 11-15).

La Rec. 11-15 proporciona la base para prohibir pesquería si no se reciben los datos de Tarea 1. La Rec. 05-09 establece que el Comité de Cumplimiento o el GTP identificarán deficiencias problemáticas en los datos y recomendarán las acciones oportunas que deberán emprender las respectivos CPC para tratar el problema (COC_303_APP_3/2023) y (COC_303_ANN_8/2023).

- d. Cualquier otra acción en virtud de la Ref. 22-18
- 16. Consideración de las solicitudes de estatus de colaborador

No se han recibido más solicitudes dentro del plazo. Bolivia, Taipei Chino, Costa Rica, Guyana y Surinam tienen actualmente el estatus de colaborador.

- 17. Recomendaciones a la Comisión para mejorar el cumplimiento
- 18. Elección del presidente

El Comité de Cumplimiento elegirá un presidente para el período bienal 2024/2025.

19. Otros asuntos

Las CPC podrían plantear otras cuestiones. En el momento de la redacción no se había comunicado ninguna, pero podrían plantearse hasta el momento de la adopción del orden del día.

Dado que las Directrices para la presentación de informes anuales han quedado obsoletas con la introducción del IOMS, en el documento **COC_307/2023** se han presentado unas directrices provisionales revisadas para la presentación de informes anuales. Puede que haya que revisarlos en el futuro, a medida que avancen los trabajos sobre el IOMS.

20. Adopción del informe y clausura

Grupo de trabajo permanente para la mejora de las estadísticas de ICCAT y sus normas de conservación (GTP)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. T. Neil Ansell (UE), presidente del GTP.

- 2. Nombramiento del relator
- 3. Adopción del orden del día

El orden del día se ha distribuido como PWG_400/2023.

4. Examen del informe de la Decimosexta reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) y otros grupos de trabajo subsidiarios pertinentes y consideración de las acciones necesarias

El informe IMM está disponible como **PWG_408/2023**. Los informes de otros grupos de trabajo subsidiarios se examinarán en los puntos respectivos del punto 5 del orden del día.

- 5. Consideración, teniendo en cuenta las conclusiones del punto 4, de la eficacia y aspectos prácticos de la implementación de:
 - 5.1 Programas de documentación de capturas y Programas de documento estadístico

Los informes de las reuniones del Grupo de trabajo técnico sobre eBCD (eBCD TWG) se encuentran en **PWG_403/2023** y **PWG_404/2023** y el informe de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre sistemas de documentación de capturas (CDS WG) se encuentra en **PWG_409/2023**.

La información está incluida en el informe de la Secretaría al GTP (**PWG_401/2023**), Sección 1 y en el documento **PLE_105/2023**.

Japón ha presentado un Proyecto de resolución de ICCAT sobre el establecimiento de un Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS WG) contenido en **PWG_418/2023**, y el Grupo de trabajo sobre IMM ha presentado un Proyecto de recomendación de ICCAT que enmienda y

sustituye a la Recomendación 18-13 sobre el programa de ICCAT de documentación de capturas de atún rojo como **PWG_419_REV/2023**.

El Informe sobre la implementación de la derogación para validar los BCD para el comercio de atún rojo entre los Estados miembros de la UE se incluye en el documento **PWG_413/2023.**

5.2 Programas de observadores y sistema de seguimiento electrónico (EMS)

La información sobre la implementación de los programas de observadores se incluye en el **PA2_601/2023**, la información del programa de observadores para transbordos en el mar se incluye en el **PWG_402/2023**.

En 2023 se celebraron dos reuniones del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico, cuyos informes están disponibles como **PWG_411/2023 y PWG_412/2023**.

El Informe de SATLINK sobre el proyecto piloto REM realizado en buques de transformación se incluyen en el documento **PWG_414/2023**.

La Unión Europea ha presentado un Proyecto de recomendación de ICCAT para establecer normas mínimas y requisitos de programa para el uso de sistemas de seguimiento electrónico (EMS) en las pesquerías de ICCAT (**PWG_415/2023**).

5.3 Requisitos de los transbordos en puerto y en mar

El Programa ICCAT de transbordos se actualizó en 2021 [Rec. 21-15] para incluir los buques de transporte que transbordan en puerto en el registro ICCAT de buques de transporte. El registro puede consultarse en: www.iccat.int/es/vesselsrecord.asp. Puede consultarse más información sobre los requisitos de transbordo en PWG_402/2023 y COC_305/2023.

La Secretaría solicita algunas aclaraciones sobre la documentación que debe presentarse; las preguntas figuran en el documento $PWG_424/2023$.

5.4 Normas de los acuerdos de fletamento y otros acuerdos pesqueros

Se ha presentado al Comité de cumplimiento un resumen sobre acuerdos de fletamento e informes de las CPC en el documento COC_303/2023. En el COC_303/2023 también se incluye una tabla que resume los acuerdos de acceso.

En 2023 se han planteado algunas preguntas sobre los requisitos de comunicación para los acuerdos de acceso. Esta información se incluye en el documento $PWG_424/2023$

5.5 Avistamiento de buques en el mar y programas de inspección

Los informes de inspección presentados en el marco del Programa conjunto de inspección de ICCAT están disponibles en el **Anexo 3** del **COC_303/2023**, y los avistamientos de buques en el **Anexo 11** del **COC_303/2023**. La respuesta de Marruecos se incluye en el **Apéndice 4** del **COC_303/2023**, ya que la respuesta era válida tanto para un informe de inspección JIS como para un avistamiento de buque.

El Informe resumido del Seminario sobre abordaje e inspección en alta mar celebrado en Vigo en septiembre de 2023 está disponible como **PWG_425/2023.**

El GT IMM ha presentado un Proyecto de recomendación de ICCAT para un Programa conjunto de inspección internacional en la zona del Convenio en zonas fuera de la jurisdicción nacional en **PWG_423/2023**, y la Unión Europea ha propuesto un Proyecto de resolución de ICCAT para el establecimiento de un grupo de trabajo sobre el apoyo a la implementación de la recomendación 23-XX de ICCAT por la que se establece un Programa conjunto de inspección internacional en **PWG_421/2023**.

5.6 Programas de inspección en puerto y otras medidas del Estado rector del puerto

El informe de la reunión de 2023 del Grupo de expertos en inspección en puerto para la creación de capacidad y asistencia se incluye en el **PWG_406/2023**. El documento **PWG_407/2023** contiene una actualización de las actividades realizadas en 2023.

El Proyecto de recomendación de ICCAT sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, acordado por el GT IMM, se encuentra en el documento **PWG_417/2023**.

5.7 Requisitos para la inclusión de buques en las listas

Alguna información se ha incluido en el documento PWG_401/2023.

5.8 Requisitos del sistema de seguimiento de buques por satélite

La información de la Secretaría se incluye en el COC_303/2023.

5.9 Responsabilidades del Estado del pabellón

El informe del Grupo de trabajo ad hoc sobre normas laborales está disponible como documento **PWG_410/2023.** El presidente del Grupo de trabajo ha presentado un Proyecto de resolución de ICCAT sobre principios básicos relativos a las normas laborales en las pesquerías de ICCAT en el documento **PWG_422/2023**.

5.10 Otras cuestiones

6. Examen y establecimiento de la lista de buques IUU

El proyecto de lista IUU está incluida en el documento **PWG_405/2023.** El proyecto de la lista contiene nuevos buques e información actualizada de otras OROP de túnidos.

China (R.P.) ha propuesto un «Proyecto de recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 21-13 para establecer una lista de buques supuestamente implicados en actividades de esca ilegal, no declarada y no reglamentada» **PWG_420/2023**.

La Secretaría solicita aclaraciones sobre un aspecto del proceso de listas cruzadas; la pregunta figura en **PWG_424/2023.**

7. Elección del presidente

El GTP elegirá a un presidente para el periodo bienal 2024/2025.

- 8. Otros asuntos
- 9. Adopción del informe y clausura

Comité permanente de finanzas y administración (STACFAD)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por la Sra. Deirdre Warner-Kramer (USA), presidenta del STACFAD.

- 2. Nombramiento del relator
- 3. Adopción del orden del día

El orden del día se ha distribuido como STF_200/2023.

4. Informes de la Secretaría

4.1 Informe administrativo de 2023

Este informe está disponible como documento STF_201/2023.

4.2 Informe financiero de 2023

El Informe financiero se ha publicado como **STF_202/2023** y el documento **STF_207/2023** presenta la situación actual del Fondo de operaciones de ICCAT.

4.3 Examen de los progresos en los pagos de los atrasos y derechos de voto

La información se distribuirá durante la reunión teniendo en cuenta la información más actualizada disponible en el documento **STF_205/2023** (Información sobre las sumas adeudadas y los planes de pago de atrasos).

5. Asistencia a las CPC en desarrollo

5.1 Examen de los procedimientos y financiación del Fondo para la participación en reuniones (MPF)

La información sobre los gastos del Fondo para la participación en reuniones se recoge en el documento **STF_206/2023**.

Estados Unidos ha presentado una Proyecto de enmienda al Reglamento interno para la Administración del Fondo especial para la participación en reuniones (STF_210/2023) para que el STACFAD lo considere.

6. Consideración de los métodos para garantizar la disponibilidad de los relatores

Este tema fue considerado en cierta medida por el Grupo de trabajo virtual sobre la revisión del Reglamento interno de la comisión (VWG-RRP) en 2022, pero dadas las dificultades a la hora de hallar relatores, especialmente para las reuniones intersesiones de la Subcomisión 1, podría ser necesario que el STACFAD lo considerara más en profundidad.

7. Examen del informe del Grupo de trabajo virtual sobre financiación sostenible

La presidenta del STACFAD informará también a la Comisión sobre los progresos realizados por el Grupo de trabajo virtual sobre una posición financiera sostenible (VWG-SF).

8. Consideración de las implicaciones financieras de las solicitudes del SCRS

El documento **STF_208/2023** enumera las solicitudes de financiación del SCRS para el periodo 2024/2025.

9. Consideración de las implicaciones financieras de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT propuestas

Tras una decisión de la Comisión en 2019, cada propuesta debería ir acompañada de una estimación de los recursos adicionales necesarios requeridos, especialmente por parte de la Secretaría de ICCAT, para la implementación de cualquier nuevo requisito de comunicación u otras tareas que contenga (STF_209/2023).

10. Presupuesto y contribuciones de las Partes contratantes para 2024/2025

El Proyecto de presupuesto ordinario se distribuyó con antelación y está disponible en el documento **STF_203/2023**. El presupuesto para el eBCD también se distribuyó con 60 días de antelación y se ha distribuido como **STF_204/2023**.

Propuesta de la Comisión del presupuesto para el Sistema de gestión on line integrado (IOMS) para 2024/2025 (STF_211/2023).

11. Elección del presidente

El STACFAD elegirá un presidente para el periodo bienal de 2024/2025.

- 12. Otros asuntos
- 13. Adopción del informe y clausura

1. Apertura de la reunión.

El Sr. Paul Bannerman (Ghana), presidente de la Subcomisión 1, abrirá la reunión.

- 2. Nombramiento del relator
- 3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como PA1_500/2023.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

El documento GEN_004/2023 contiene los miembros actuales de las Subcomisiones.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas puede consultarse en el documento **PLE_104/2023**. El Dr. Craig Brown presentará los hallazgos del Comité relacionados con la Subcomisión 1 y responderá a las preguntas planteadas por la Comisión en relación con los túnidos tropicales.

6. Examen del informe de las reuniones intersesiones de la Subcomisión 1 y consideración de las acciones necesarias

Los informes de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta reunión intersesiones de la Subcomisión 1 se incluyen en el *PA1_501/2023; PA1_502/2023; PA1_503/2023; and PA1_504/2023 (Informe del presidente), respectivamente*

7. Examen de las tablas de cumplimiento y los planes de devolución

El proyecto de tablas de Cumplimiento se ha publicado como COC_304/2023.

Senegal ha presentado un plan de devolución para su exceso de captura de patudo mediante el Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre el plan de devolución para el patudo de Senegal. Este proyecto de Recomendación está incluido en el **PA1_505/2023**.

8. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los *Criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca*

Basándose en la evaluación del stock y en el asesoramiento del SCRS, la Comisión adoptará medidas de conservación adicionales para el rabil en la reunión anual de 2023, que podrían incluir un TAC revisado, vedas o límites de captura asignados.

Para la Subcomisión 1, se han presentado las siguientes propuestas:

La UE ha presentado un Proyecto de recomendación de ICCAT reemplazar la Recomendación 22-01 sobre un programa plurianual de conservación y ordenación de túnidos tropicales, que está incluido en el documento **PA1_508/2023**.

Sudáfrica, Japón y Brasil presentaron también un Proyecto de recomendación de ICCAT reemplazar la Recomendación 22-01 sobre un programa plurianual de conservación y ordenación de túnidos tropicales, incluido en el **PA1_509/2023**.

Estados Unidos ha propuesto también un Proyecto de resolución de ICCAT sobre el desarrollo de objetivos de ordenación conceptuales iniciales para el patudo del Atlántico, el rabil y el stock oriental de listado (PA1_510/2023).

9. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 8 anterior

Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.

10. Investigación

El presidente del SCRS informará a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.

11. Elección del presidente

La Subcomisión elegirá un presidente para el periodo bienal 2024/2025.

- 12. Otros asuntos
- 13. Adopción del informe y clausura

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Shingo Ota (Japón), presidente de la Subcomisión 2.

- 2. Nombramiento del relator
- 3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como PA2_600/2023.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

Puede consultarse información detallada en el documento **GEN_004/2023**. El secretario ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas puede consultarse en el documento **PLE_104/2023**. El Dr. Craig Brown presentará los hallazgos del Comité relacionados con la Subcomisión 2 y responderá a las preguntas planteadas por la Comisión en relación con los túnidos templados septentrionales.

6. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de la Subcomisión 2, y consideración de las acciones necesarias.

El Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 se ha publicado como PA2_602/2023.

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

El proyecto de tablas de Cumplimiento se ha publicado como COC_304/2023.

Las tablas sobre atún rojo y atún blanco del norte incluidas en el **COC_304/2023** deberían examinarse lo antes posible para determinar si es necesario algún cambio o si podría ser necesaria alguna acción por parte del Comité de cumplimiento.

8. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

De conformidad con la Rec. 21-04, párrafo 16, en 2023 la Comisión debería revisar el MP [para el atún blanco del norte]... para considerar si se necesita alguna revisión, lo que incluye la HCR especificada en el Anexo 1 [de la 21-04] teniendo en cuenta cualquier análisis realizado por el SCRS de conformidad con los párrafos 14 y 15.

Las CPC han presentado los siguientes proyectos de recomendaciones y resoluciones:

Una propuesta sobre asignación de atún rojo del este, presentada por Corea en el **PA2_605/2023** y un documento de discusión denominado Hacia una asignación más equitativa del atún rojo del Atlántico oriental y del Mediterráneo presentado por el Reino Unido en el documento **PA2_608/2023**.

Un Proyecto de Resolución de ICCAT para un proyecto piloto de cría de atún rojo (Thunnus thynnus) en el mar Cantábrico, presentado por la Unión Europea en el documento **PA2-606/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08, presentado por la Unión Europea en el documento **PA2_607/2023**.

Proyecto Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo, presentado por el presidente de la Subcomisión 2 en el documento **PA2_609/2023**.

Proyecto Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-09 que establece un Procedimiento: de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y zonas de ordenación, presentado por el presidente de la Subcomisión 2 en el documento **PA2_611/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 21-04 sobre medidas de conservación y ordenación, incluido un procedimiento de ordenación y un protocolo de circunstancias excepcionales, para el atún blanco del Atlántico norte presentado por la Unión Europea en el documento **PA2_612/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT que modifica la Recomendación 21-04 sobre medidas de conservación y ordenación, incluido un procedimiento de ordenación y un protocolo de circunstancias excepcionales, para el atún blanco del Atlántico norte presentado por el Reino Unido en el documento **PA2_614/2023**.

- 9. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 8 anterior
- 10. Investigación

El presidente del SCRS informará a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.

11. Elección del presidente

La Subcomisión elegirá un presidente para el periodo bienal 2024/2025.

12. Otros asuntos

Un resumen de la Reglamentaciones y otros documentos relacionados adoptados por todas las Partes contratantes afectadas para implementar la Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 20-08 sobre la aplicación del sistema eBCD (Rec. 21-08) se presenta en el documento **PA2_610/2023**.

Un resumen del Informe presentado por Noruega sobre su Proyecto piloto para el almacenamiento de corta duración atún rojo vivo en 2023 está disponible como **PA2_604/2023**. El Informe completo está disponible como **Anexo 1_PA2_604/2023**.

El Informe sobre la implementación del Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo se ha publicado como PA2_601/2023.

13. Adopción del informe y clausura

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Qayiso Mketsu (Sudáfrica), presidente de la Subcomisión 3.

- 2. Nombramiento del relator
- 3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como PA3_700/2023.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

Puede consultarse información detallada en el documento **GEN_004/2023**. El secretario ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

5.1 El informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas puede consultarse en el documento **PLE_104/2023**. El Dr. Craig Brown presentará los hallazgos del Comité relacionados con la Subcomisión 3.

5.2 Investigación

El presidente del SCRS informará a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.

6. Examen de las Tablas de cumplimiento

El proyecto de tablas de Cumplimiento se ha publicado como **COC_304/2023**. La Subcomisión debería asegurarse de que todas las entradas de la tabla son conformes con el párrafo 4 de la Rec. 22-06.

Namibia presenta un exceso de captura continuado de atún blanco del sur que podría requerir la consideración de la Subcomisión.

- 7. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los *Criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca*
- 8. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 7 anterior.

Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.

9. Elección del presidente

La Subcomisión elegirá un presidente para el periodo bienal 2024/2025.

- 10. Otros asuntos
- 11. Adopción del informe y clausura

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Amar Ouchelli (Argelia), presidente de la Subcomisión 4.

- 2. Nombramiento del relator
- 3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como PA4_800/2023.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

Puede consultarse información detallada en el documento **GEN_004/2023**. El secretario ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas puede consultarse en el documento **PLE_104/2023**. El Dr. Craig Brown presentará los hallazgos del Comité relacionados con la Subcomisión 4

6. Examen de los informes de la Primera, Segunda y Tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 4, y consideración de las acciones necesarias

El presidente resumirá los resultados de las reuniones intersesiones celebradas antes de la reunión de la Comisión. Los informes pueden encontrarse en PA4_803/2023; PA4_804/2023 y PA4_805/2023.

Un documento y una presentación relacionados con la MSE para el pez espada del Atlántico norte: Los resultados finales, la guía de decisiones y las especificaciones de los CMP han sido preparados por el Subgrupo técnico sobre la MSE para el pez espada y están disponibles como PA4_815/2023 y PA4_816/2023, respectivamente.

7. Examen de las tablas de cumplimiento y los planes de devolución

El proyecto de tablas de Cumplimiento se ha publicado como **COC_304/2023**. Curazao ha presentado un Plan de devolución mediante el documento **PA4_810/2023**.

Venezuela presenta un exceso de captura continuado de pez espada del norte que podría requerir la consideración de la Subcomisión.

8. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los *Criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca*

La Rec. 22-03 establece que, en la reunión anual de ICCAT de 2023, la Comisión examinará los procedimientos de ordenación candidatos finales (para el SWO-N) y adoptará uno para aplicarlo y establecer el TAC para 2024 y años futuros, lo que incluye acciones de ordenación preacordadas que se emprenderán en el marco de diversas condiciones del stock.

Los planes de desarrollo o de pesca/ordenación para el pez espada del Atlántico norte enviados en 2023 se presentan en el **PA4_801/2023** y los planes para el pez espada del Mediterráneo en el **PA4_802/2023**.

Las siguientes Recomendaciones y Resoluciones se han presentado a la Subcomisión 4 para su consideración:

Proyecto de Recomendación de ICCAT para un Plan de conservación y ordenación del pez espada del Atlántico norte, presentado por Canadá en el **PA4_817/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre medidas de conservación y ordenación, incluyendo un procedimiento de ordenación, para el pez espada del Atlántico norte, presentado por Estados Unidos y la Unión Europea en el **PA4_819/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT que reemplaza a la Recomendación 19-07 sobre medidas de ordenación para la conservación de tiburón azul del Atlántico norte capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT, propuesto por la Unión Europea en el **PA4_813/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT que reemplaza a la Recomendación 19-08 sobre medidas de ordenación para la conservación del tiburón azul del Atlántico sur capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT, propuesto también por la Unión Europea en el **PA4_814/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT reemplaza la Recomendación 19-07 sobre medidas de ordenación para la conservación del tiburón azul del Atlántico norte capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT, presentado por el Reino Unido en el **PA4_818/2023**.

Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre un plan de devolución para la aguja azul por Curazao (PA4_810/2023).

Proyecto de Resolución de ICCAT sobre cercamiento de cetáceos, propuesto por Corea (PA4-806/2023).

Proyecto de Recomendación de ICCAT para la conservación del tiburón ballena (Rhincodon typus) que interactúa con las pesquerías de ICCAT (**PA4_807/2023**), presentada por la Unión Europea.

Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre las mantarrayas y rayas mobúlidas (familia Mobulidae) capturadas en asociación con las pesquerías de ICCAT, presentado por el Reino Unido (**PA4_808/2023**).

Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con pesquerías gestionadas por ICCAT, propuesto conjuntamente por Estados Unidos, Belice, Francia (en nombre de San Pedro y Miquelón), San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Reino Unido, Unión Europea, Canadá, Senegal, Albania, El Salvador y Argelia (PA4_809_SPONS_4/2023).

Proyecto de Recomendación suplementaria de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-12 sobre captura fortuita de tortugas marinas capturadas en asociación con las pesquerías de ICCAT presentada por Canadá y Estados Unidos en el **PA4811/2023**.

9. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 8 anterior

Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.

10. Investigación

El presidente del SCRS informará a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.

11. Elección del presidente

La Subcomisión elegirá un presidente para el periodo bienal 2024/2025.

12. Otros asuntos

La tabla que muestra los progresos alcanzados hasta la fecha en el Seguimiento de la Segunda revisión del desempeño de ICCAT - Subcomisión 4 está disponible como **PA4_812/2023**.

13. Adopción del informe y clausura